



BOLETÍN REGIÓN DEL MAULE

Cuarto boletín trimestral del sector pesquero artesanal y acuícola de la región del Maule, el cual presenta la estadística acumulada del período enero – diciembre año 2021 y noticias destacadas del último trimestre (octubre – diciembre 2021)

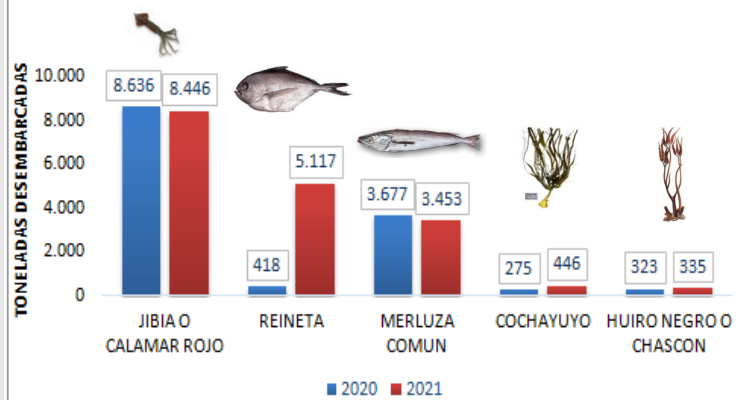


CALETA LOANCO, COMUNA DE CHANCO

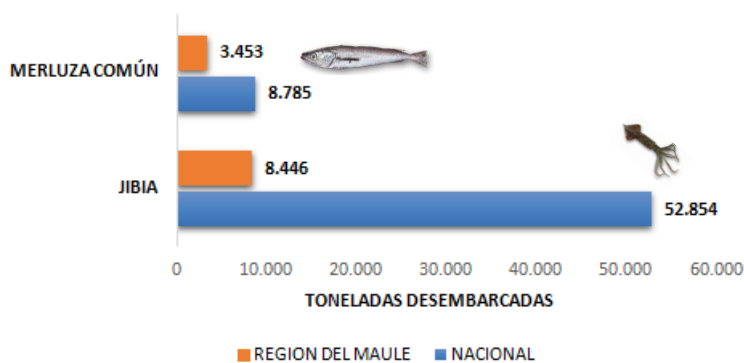
PRINCIPALES DESEMBARQUES ARTESANALES MAULE

Gráfico N°1 Indica las toneladas (t) desembarcadas de las 5 principales pesquerías artesanales en la región del Maule acumuladas en el período enero – diciembre del 2021, comparados con los desembarques del mismo período año 2020. La pesquería con mayor desembarque artesanal 2021 fue la **Jibia** (*Dosidicus gigas*) registrando 8.446 (t) disminuyendo un 2% con respecto al año 2020, el recurso **Reineta** (*Brama australis*) con 5.117 (t) (+ 1.125% que el año 2020), **Merluza común** (*Merluccius gayi gayi*) con 3.453 (t) (-6% que el año 2020), **Cochayuyo** (*Durvillaea antarctica*) con 446 (t) (+62% que el año 2020) y finalmente el **Huiro negro** (*Lessonia spicata* (ex *Lessonia nigrescens*) con 335 (t) (+4% que el año 2020).

DESEMBARQUE PRINCIPALES PESQUERÍAS



DESEMBARQUE REGIONAL VS NACIONAL



DESEMBARQUE REGIONAL VS NACIONAL

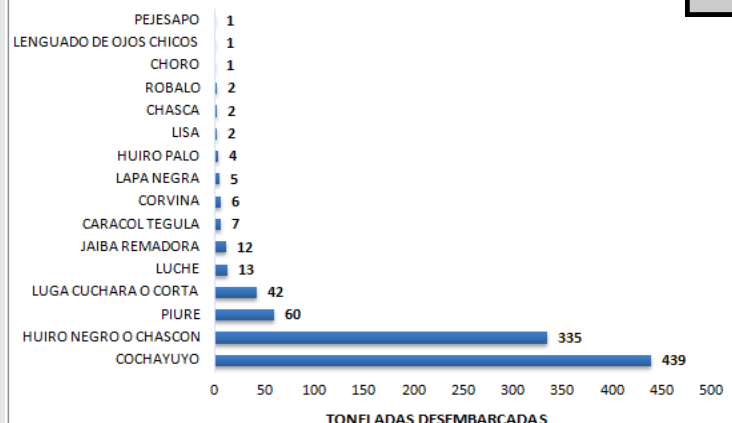
Gráfico N°2. Presenta una comparación entre el desembarque acumulado en el periodo enero-diciembre 2021 de la región del Maule, con respecto al desembarque Nacional. De los dos recursos más emblemáticos de la región, para el recurso **Jibia o Calamar rojo**, se observa que a nivel nacional se han desembarcado un total de 52.854 (t) y sectorialmente la región aporta con el 16% del volumen nacional, equivalente a 8.446(t). Respecto al recurso **Merluza común** el desembarque acumulado nacional es de 8.785 (t), de las cuales 3.453 (t) corresponden a esta región, en otras palabras, el desembarque de merluza común en el Maule corresponde a un 39% del desembarque nacional acumulado.

DESEMBARQUE ARTESANAL RECOLECTORES DE ORILLA

Gráfico N°3. Desembarque acumulado de recolectores de orilla en la región del Maule en el periodo enero—diciembre 2021. Siendo entre los principales el recurso **Cochayuyo** con 439 (t) recolectadas, seguido del **Huiro negro** con 335 (t), **Piure** con 60(t), **Luga cuchara o corta** con 42(t), entre otros recursos descritos en el gráfico.

Cabe destacar que las caletas “Los Pellines”, “Cardonal”, “Boyeruca”, “Duaó” y “Llico” son los 5 principales lugares donde se registra mayor declaración de orilleros en la región.

DESEMBARQUE RECOLECTORES DE ORILLA





DESEMBARQUES DE AMERBS

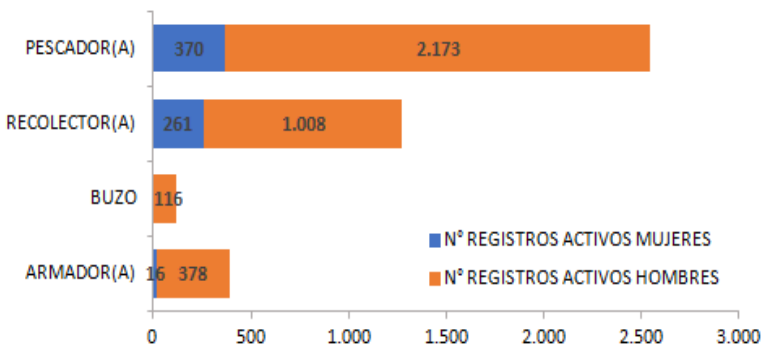
Tabla N°1. Desembarque acumulado a diciembre del año 2021 en kilogramos (kg) de las áreas de manejo y explotación de recursos bentónicos (**AMERB**) de la región del Maule. El recurso con mayor desembarque sigue siendo el **Loco** (*Concholepas concholepas*) con un total acumulado de 14.227 kg extraídos. Luego está el **Cochayuyo** con 7.014 kg., y finalmente la **Lapa negra** (*Fissurella latimarginata*) con 31 kg.

El año 2020 (periodo enero a diciembre), en la región se extrajeron 20.846 kg de Loco y 3.056 kg de Cochayuyo, no se presentaron desembarques de Lapa negra. Por lo que este año 2021 en comparación con el 2020 disminuyó el desembarque de Loco en un 32% y el de Cochayuyo aumentó un 130%.

SECTOR / ESPECIE	COCHAYUYO (Kg)	LAPA NEGRA (Kg)	LOCO (Kg)
CARDONAL SECTOR B	3.314	31	3.342
CURANIPE	-	-	2.657
DUAO	-	-	1.221
FARO CARRANZA	-	-	1.481
LIPIMAVIDA	3.700	-	-
LLICO SECTOR B	-	-	648
LOANCO	-	-	4.878
TOTAL	7.014	31	14.227

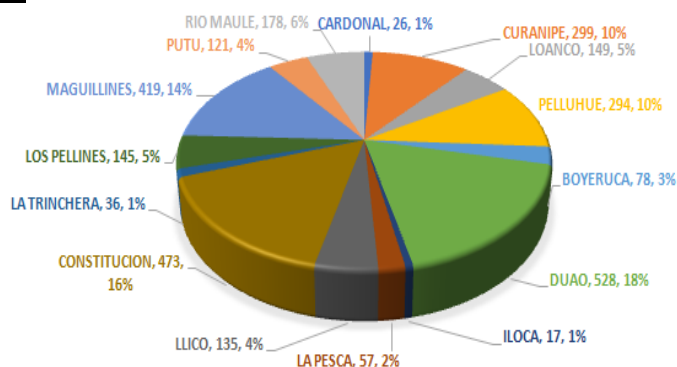
ESTADÍSTICA REGISTRO PESQUERO ARTESANAL

4 REGISTRO PESQUERO ARTESANAL (RPA)



En el Registro pesquero artesanal (**RPA**) de la región del Maule se encuentran inscritas al 31 de diciembre del año 2021 un total de 2.955 personas de las cuales 521 son mujeres y 2.434 son hombres, siendo esto equivalente a que las mujeres representan un 18% y los hombres un 82% del total de inscritos en la región. Comparando estas cifras con las del año 2020 (En el cual hubieron 2.714 personas inscritas en el RPA, siendo 410 mujeres y 2.304 hombres) hubieron 241 inscripciones nuevas este 2021 que equivalen a un aumento del 9% con respecto el año 2020.

5 NÚMERO Y PORCENTAJE DE PESCADORES/AS POR CALETA



Es importante destacar que una persona puede estar inscrita en más de una categoría, ya que éstas no son excluyentes unas con otras. Éstas son Pescador(a), Recolector(a) de orilla, Buzo y Armador.



El **Gráfico N°4** muestra la cantidad de hombres y mujeres que pertenecen a cada categoría, en donde hay 2.543 personas inscritas como pescador(a) (2.173 hombres y 370 mujeres), 1.269 como recolector(a) de orilla (1.008 hombres y 261 mujeres), en la categoría de buzo hay 117 personas (116 hombres y 1 mujer) y finalmente como armador hay 394 personas inscritas (378 hombres y 16 mujeres).

Gráfico N° 5 Indica la distribución de las pescadoras y pescadores activos inscritos en el RPA, en las distintas caletas pertenecientes a la región del Maule, detallando su número y porcentaje correspondiente al total. La caleta con mayor número de pescadores es Duao con 528 personas, dejando en segunda posición a Constitución con 473 personas inscritas en el RPA.

Tabla 2: Indica el N° de Embarcaciones inscritas a nivel regional acumuladas a diciembre 2021 de las pesquerías Merluza Común, Jibia y Reineta, separadas por Provincia y Caleta.

CALETAS	NUMERO DE EMBARCACIONES CON RECURSOS PESQUEROS AUTORIZADOS		
	M. COMÚN	JIBIA	REINETA
BOYERUCA	4	4	4
DUAO	85	97	88
LA PESCA	-	1	1
LLICO	16	19	16
CURANIPE	40	59	54
LOANCO	21	24	22
PELLUHUE	43	60	54
CONSTITUCION	5	13	5
LOS PELLINES	11	20	16
MAGUILLINES	54	65	58
RIO MAULE	16	62	25
TOTAL	295	424	343



ESTADÍSTICAS REGIONALES ACUICULTURA

T3	N° DE PECES EGRESADOS POR ESPECIE			
	MES	ESTURIÓN OSETRA	SALMON DEL ATLÁNTICO	TRUCHA ARCOÍRIS
ENERO	64	820.908	-	16
FEBRERO	14	870.487	-	33
MARZO	16	379.684	-	100
ABRIL	20	33	-	370.352
MAYO	15	1.154.241	-	320.030
JUNIO	65	706.719	-	-
JULIO	78	248.652	60	-
AGOSTO	54	428.723	852.186	-
SEPTIEMBRE	36	45	230.175	-
OCTUBRE	69	383.920	1.448.716	-
NOVIEMBRE	115	254.907	1.406.305	-
DICIEMBRE	57	5	509.524	-
TOTAL	603	5.248.324	4.446.966	690.531

T4	KILOGRAMOS EGRESADOS POR ESPECIE			
	MES	ESTURIÓN OSETRA	SALMON DEL ATLÁNTICO	TRUCHA ARCOÍRIS
ENERO	746	8.820	-	0
FEBRERO	182	13.493	-	1
MARZO	282	6.070	-	2
ABRIL	266	0	-	115.394
MAYO	222	11.536	-	19.190
JUNIO	792	7.057	-	-
JULIO	975	2.484	0	-
AGOSTO	594	4.285	25.552	-
SEPTIEMBRE	345	0	6.899	-
OCTUBRE	751	3.553	31.066	-
NOVIEMBRE	1.130	3.821	42.171	-
DICIEMBRE	633	0	15.279	-
TOTAL	6.918	61.119	120.967	134.587

Durante el mes de agosto de este año 2021, se eliminaron del **Registro Nacional de Acuicultura (RNA)**, 7 pisciculturas debido a la inactividad o sin registros de movimientos de peces por más de 4 años, por lo que a diciembre 2021 se encuentran inscritas 8 pisciculturas en la región del Maule, encontrándose operativas 4 de ellas, por lo que el 50% de las pisciculturas inscritas están activas.

PRODUCCIÓN

Entre los meses de enero y diciembre del año 2021, se han trasladado hacia el sur de Chile **10.386.424 peces** (Tabla 3) que corresponde a **323.591 kilogramos** (Tabla 4). Con respecto al esturión Osetra han sido cosechados en este periodo 6.918 kg desde la piscicultura "La Casona" hacia la Planta de proceso Acuícola Alas, que corresponden a 603 individuos.

Cabe destacar que en ambas tablas se considera el recurso en todas sus etapas.

NOTICIA IMPORTANTE

¡Se realiza la **primera exportación de piel de esturión hacia Perú!** Esta exportación se realizó en el mes de noviembre 2021, proveniente de la Planta Acuícola Alas, ubicada en la comuna de Parral. Esta piel es utilizada para la confección de artesanías en nuestro país vecino, como se aprecia en la fotografía de abajo. Éste hito contribuye a la acuicultura en Chile y la región del Maule.



Fotografía facilitada por Planta Acuícola Alas

ESTADÍSTICAS REGIONALES COMERCIALIZACIÓN

En la Región del Maule, a diciembre 2021, se registra un total de 287 comercializadoras inscritas, 22 plantas elaboradoras de productos - principalmente congelados - y 9 plantas de algas. De estos registros, presentan operación 107 comercializadoras, 10 plantas elaboradoras y 3 plantas de algas.

Comparando con el 2020, en el mismo periodo enero-diciembre, en la región hay 32 nuevas comercializadoras inscritas lo que equivale a un aumento del 13%.

Debido a la dinámica de los desembarques en la región, gran parte de las comercializadoras se dedican principalmente a transportar y vender recursos en fresco.





ACTIVIDADES REGIONALES



FISCALIZACIÓN VEDA DE LA CORVINA

La veda biológica del recurso Corvina es desde el 1 de octubre al 30 de noviembre de cada año, permitiendo proteger el período reproductivo de este recurso para poder contribuir a la conservación de la pesquería aumentando las probabilidades de que más juveniles se incorporen al stock del año siguiente, promoviendo la sustentabilidad del recurso. Es por este motivo que en la región se reforzó la fiscalización de dicho recurso y realizo difusión de la veda para promover el cumplimiento de está.

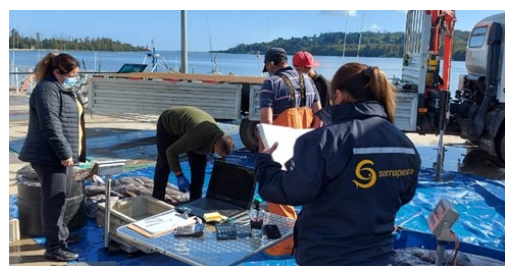
FISCALIZACIÓN A MEDIOS DE TRANSPORTE

Sernapesca Maule realiza fiscalizaciones a medios de transporte por las diferentes rutas de la región, enfocados principalmente en pesquerías que se encuentran en estado de vulnerabilidad o en estado de sobreexplotación, controlando con apoyo de Carabineros de Chile la acreditación de origen legal de los recursos transportados. En el año 2021 la región del Maule incautó 61 (t) de recursos ilegales aprox., siendo la Merluza común el principal recurso incautado con 45 (t) equivalente al 75% de la totalidad incautada.



CALETA MAS CERCA (C+C) AÑO 2021

Durante el año 2021 se realizaron actividades de la mano del programa C+c (Caleta más cerca), con lo cual el Servicio se acercó a los usuarios de una forma más amigable, entregando herramientas y capacitando a los usuarios en temas de Trazabilidad, Registro Pesquero Artesanal (RPA), equidad de género, entre otros trámites que se realizan dentro de Sernapesca, así como también cumpliendo con todos los protocolos de bioseguridad con respecto al Covid-19.



CERTIFICACIÓN ARTESANAL EN EL MAULE

En el año 2021 se efectuaron 174 actividades de certificación de desembarque en caleta Río Maule a lanchas pesqueras artesanales, de las cuales 160 se realizaron en forma presencial y 14 con método equivalente. Se certificó un total de 350(t) de recursos pesqueros, siendo los principales recursos certificados: Bacalao de profundidad con 209 (t) desembarcadas, Albacora o pez espada con 37 (t) y Jibia con 45 (t). Las actividades de certificación se desarrollan siempre tomando todas las medidas de bioseguridad requeridas para evitar el contagio y propagación del COVID-19.

SIEMBRA EN CONCESION DE ACUICULTURA (CCAA)

En diciembre 2021 se realiza fiscalización a la 1° siembra de Ostras del Pacífico, provenientes de Cultivos Marinos Tongoy S.A. en la CCAA de Cardonal. En ella, el Sindicato de Pescadores Artesanales de caleta Cardonal realiza la siembra de 8.000 unidades de ostras del pacífico u ostras japonesas (*Crassostrea gigas*). Esta actividad es la 1° que se realiza en la CCAA de Cardonal.



PRIMER ENCUENTRO ABIERTO DE PESCADORES EN LINARES

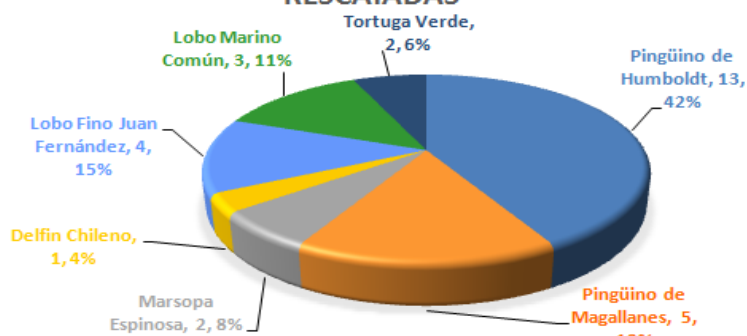
Se asiste al primer Encuentro abierto de pescadores responsables y mosqueros en la ciudad de Linares, esta actividad es organizada por el departamento de turismo de dicha comuna y la organización deportiva Dragón Fly. Durante la jornada participaron pescadores de distintos puntos del país y contaron con la visita de expositores de España, quienes realizaron charlas de técnicas de pesca europea y cuidados de recursos hidrobiológicos.



ESTADÍSTICAS REGIONALES RESCATE ANIMAL

6

NÚMERO Y PORCENTAJE DE ESPECIES RESCATADAS

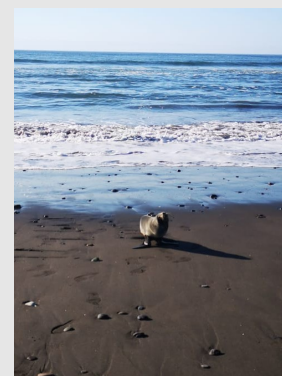


El término **varado** se utiliza para indicar que un animal acuático está vivo en la playa, en aparentes buenas condiciones pero inactivo o incluso herido, o es arrastrado a ella ya fallecido.

A diciembre del 2021, se han realizado 30 actividades de rescate de especies marinas, acudiendo a denuncias por 1 **delfín chileno**, 5 **Pingüinos de Magallanes**, 13 **Pingüinos de Humboldt**, 3 **lobos marinos comunes**, 4 **lobos finos de Juan Fernández**, 2 **Marsopas espinosas** y 2 **Tortuga verde** (Gráfico 6). Los ejemplares sanos, de ser necesario, son reubicados en playas solitarias para que no sean molestados por otros animales o personas y los heridos fueron trasladados al Parque Safari en la región de O'Higgins para su recuperación y posterior inserción a su medio ambiente.



Si encuentras un animal varado en la playa llama al número **800 320 032** y recuerda no acercarte demasiado, puede que solo esté descansando.



GENERALIDADES

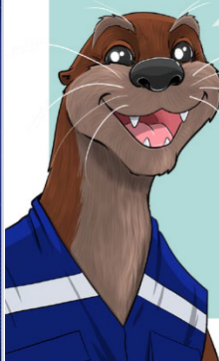
Manual de Procedimientos
QUE FACILITE Y ORIENTE A LOS USUARIOS SECTORIALES A REALIZAR SUS TRÁMITES DE INSCRIPCIÓN Y MODIFICACIÓN DE SISTEMAS DE PESAJE
Ver. 1.0

5.1 Documentos obligatorios que debe presentar en su solicitud de inscripción de un nuevo sistema de pesaje en oficina Sernapesca.

HOLA, SOY CHUNGUINGO! Y TE AYUDARÉ EN LOS PROCESOS DE INSCRIPCIÓN DEL SISTEMA DE PESAJE Y MODIFICACIÓN DE LOS COMPONENTES DEL SISTEMA DE PESAJE

PARA INSCRIBIR TU SISTEMA DE PESAJE DEBES PRESENTAR, JUNTO A LOS FORMULARIOS, TODOS LOS DOCUMENTOS MENCIONADOS A CONTINUACIÓN:

1. Formulario de Inscripción de Sistemas de pesaje
2. Ficha de Identificación de Sistemas de pesaje
3. Fotocopia de la cédula de identidad o Rut del solicitante
4. Fotocopia de la cédula de identidad del representante legal, en caso de ser personas jurídicas.
5. Autorización notarial o fotocopia legalizada de la escritura pública de la sociedad para inscribir sistemas de pesaje a nombre de un tercero (si corresponde)
6. Copia certificada ante notario público del Certificado de Calibración, el cual deberá tener una fecha de emisión no superior a cuatro meses, al momento de presentar la solicitud



Ya se encuentra disponible para descargar el Manual de Procedimientos de Pesaje, el que tiene como objetivo poder facilitar y orientar a las y los usuarios sectoriales interesados en la realización de las actividades correspondientes a la inscripción de un nuevo sistema de pesaje y a las modificaciones de componentes de un sistema de pesaje ya habilitado, con el objeto de que puedan ser utilizados en el proceso de certificación de desembarque.

[DESCARGAR MANUAL](#)



Dirección Regional del Maule

Calle Portales 487, Constitución

Teléfono: +56 712673030